



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Fuencarral – El Pardo.

Miércoles, 13 de diciembre de 2017

Hora de la sesión: 18:00 horas

Lugar: Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal Presidente de la Junta Municipal, por decreto del 5 de diciembre de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 15 de noviembre de 2017

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición número 2017/1193762 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

1. Que la Junta de Distrito de Fuencarral-El Pardo realice, de forma urgente, la intervención social necesaria para el realojo de las personas que actualmente se encuentran acampadas en la zona sur del antiguo Poblado Malmea.
2. Que el SELUR realice, de manera urgente, la limpieza exhaustiva de la parcela completa.
3. Realizar la adecuación necesaria del terreno para permitir el estacionamiento ordenado de vehículos atendiendo a la solicitud de los vecinos de dicho barrio.



4. Proceder al arreglo del vallado de la parcela con el fin de mantener la limpieza y condiciones de seguridad para permitir el acceso de vehículos a esta zona.

Punto 3. Proposición número 2017/1193797 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

1. Que se realicen, de forma urgente, todas las actuaciones necesarias para que en todos los edificios adscritos al Distrito se de cumplimiento a la Ley General de Derechos de Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social.
2. Instar al área competente a que todos los espacios públicos urbanizados del Distrito se adapten de forma inmediata para que cumplan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación.
3. Que se incremente el presupuesto de la Junta de Distrito para cumplir con este objetivo de mejora de accesibilidad en todas las materias de su competencia.

Punto 4. Proposición número 2017/1198599 que presenta el Grupo Municipal Ahora Madrid.

Instar a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a que reconsidere y permita la compra, por un precio justo y acorde al estado en el que se encuentra, del inmueble situado en la avenida Llano Castellano para la futura creación de un nuevo Centro de Mayores en el Distrito.

Punto 5. Proposición número 2017/1204408 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Instar al órgano de gobierno competente:

1. Para que se acometan de manera urgente las obras de adecuación necesarias de los puntos negros a los que se refiere en esta proposición, para el cumplimiento del Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social.
2. Que se elabore un mapa del Distrito donde queden identificados todos los puntos negros del espacio urbano con problemas de diseño en materia de accesibilidad y que sean incorporados para su resolución en dentro de los presupuestos de 2018.



Punto 6. Proposición número 2017/1204442 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Instar al órgano de gobierno competente a que se haga uso en el Distrito del programa APS (Aprendizaje por servicio) acordado entre el Ayuntamiento de Madrid y 8 universidades públicas, e incluso se haga extensivo a otras universidades privadas localizadas en el distrito.

Punto 7. Proposición número 2017/1204518 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Instar al órgano de gobierno competente al estudio e instalación de dos plazas de garaje para personas con movilidad reducida en la calle de La Masó, y otras dos plazas de garaje en la avenida del Ventisquero de La Condesa, lo más cerca posible a la puerta principal del Centro Deportivo La Masó.

Punto 8. Proposición número 2017/1204550 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Instar al órgano de gobierno competente a que de manera urgente se acometa la limpieza y desratización del túnel sur de Las Tablas (situado entre las calles de Antonio de Cabezón y Puerto de Somport), procediendo a la eliminación de residuos.

Instar a la ejecución de la proposición número 2015/1147202 de la sesión ordinaria del 9 de diciembre de 2015, relativa a la rehabilitación del citado túnel y la realización de un estudio sobre la viabilidad de esta infraestructura para el paso de peatones y autobuses.

Punto 9. Proposición número 2017/1205449 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Que desde el Área de Gobierno Municipal competente se dispongan de las medidas necesarias para reformar en la Instalación Deportiva Municipal básica Montecarmelo (Calle Monasterio de El Paular 138) en los siguientes ámbitos:

- Dotar de una mayor protección a las instalaciones eléctricas.
- Mejora de los accesos, principalmente las escaleras, así como colocación de elementos de seguridad en la rampa.
- Mejora y reparación de la pavimentación de las instalaciones deportivas básicas situadas en la parte superior.



- Empleo de diferentes medidas para lograr una mayor eficiencia energética en la iluminación de la instalación.
- Mejora en el mantenimiento de las zonas verdes, inclusión de riego por goteo.

Punto 10. Proposición número 2017/1205494 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Que desde el área municipal correspondiente se realice un informe con los siguientes datos:

1. Huertos urbanos habidos en el distrito, tanto de carácter municipal como los habidos en colegios e instituciones sociales/hospitales/y otras sanitarias como es el CEADAC, y en centros de mayores.
2. Datos técnicos recogidos de los informes del Área de Educación Ambientas del Ayuntamiento de Madrid, que nos puedan afianzar en la idea de que el desarrollo de huertos urbanos es factible.
3. Cuál es la inversión prevista con la que se va a apoyar a los huertos urbanos municipales de nuestro distrito.
4. ¿Qué calles o plazas del barrio podrían acoger una intervención verde: plantar árboles, colocar jardineras, instalar un jardín vertical, plantar en los alcorques de los árboles...), teniendo en cuenta que no puede desaprovecharse la idea de que los usuarios de nuestros centros de mayores son un sector de la sociedad que vería recompensada su calidad de vida “cultivando su mente” con la horticultura?”

Punto 11. Proposición número 2017/1025513 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Que la Junta Municipal de Fuencarral El Pardo inste al área que corresponda para organizar una recogida solidaria de Juguetes que puedan ser distribuidos en los niños y niñas de todo nuestro Distrito, en colaboración con las entidades ciudadanas que componen el tejido social del mismo y que previo informe de los Servicios sociales consideren oportuno.”

Punto 12. Proposición número 2017/1025547 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Instar al Área competente del Ayuntamiento, a fin de que se adopten las medidas oportunas para facilitar la visibilidad en el cruce de la calle



Ribadavia con la vía en que se encuentran los números 27 a 43 de la citada calle”.

Punto 13. Proposición número 2017/1025571 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Que desde el área de gobierno municipal competente se realice un estudio con el objetivo de conocer la viabilidad de:

- Instalar un paso de peatones a la altura del número 34 de la calle San Modesto.
- Ensanchamiento de la Calle Virgen de Aránzazu, y colocación de un nuevo paso de peatones a la altura del número 23 de la citada calle.
- Colocación de un nuevo paso de peatones a la altura del cruce entre las calles San Dacio y Ángel Múgica. En esta zona, también es necesario el estudio de incorporar elementos disuasorios de velocidad.
- Análisis y reprogramación de los semáforos situados en el cruce entre las calles San Modesto y San Dacio (puente de Begoña)
- Colocación de elementos disuasorios de aparcamiento en los diferentes pasos de peatones existentes. Y que en el supuesto caso de que estas sean consideradas oportunas se proceda a su realización.

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

Punto 14. Proposición de la Comisión Permanente del Foro Local de Fuencarral-El Pardo, aprobada en su sesión del 16 de noviembre de 2017 a propuesta de la Mesa de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente:

“Instar, a propuesta de la Comisión Permanente del Foro Local de Fuencarral-El Pardo, al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a solicitar a ADIF información sobre el acuerdo suscrito entre el Ministerio de Fomento (a través de ADIF y RENFE) y Distrito Castellana Norte (BBVA y Constructora San José) relativo al desarrollo urbanístico conocido en su momento como operación Chamartín.”



Proposiciones de las Asociaciones

Punto 15. Proposición número 2017/1131522 que presenta la Asociación Vecinal El Pardo en Común.

Instar al órgano competente a llevar las actuaciones pertinentes para el mantenimiento del pasillo verde del río Manzanares a su paso por el Barrio de El Pardo y la colonia Mingorrubio. Propone la realización de las siguientes acciones:

- Mantenimiento de la calzada y de la flora del paseo.
- Adecuación y recuperación de la vía ciclista y de los puntos de agua potable.
- Reposición de los toboganes de la zona infantil que fueron eliminados.

Punto 16. Proposición número 2017/12006571 que presenta la Asociación Vecinal Montecarmelo.

Relativa a la iluminación de la instalación básica deportiva sita en avenida Santuario de Valverde del barrio de Montecarmelo.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 17. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones adjudicadas por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito, en materia de sus competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Comparecencia

Punto 18. Comparecencia del Concejal Presidente a petición del Grupo Municipal Partido Popular, formulada con el número 2017/1193826, para dar cuenta de los efectos en las partidas presupuestarias o inversiones del Distrito del requerimiento realizado por el Ministerio de Hacienda ante el incumplimiento presupuestario y de la suspensión cautelar del TSJM de los suplementos de crédito acordados por el Ayuntamiento de Madrid.



- Punto 19. Comparecencia del Concejal Presidente a petición propia para dar cuenta de las medidas puestas en marcha en relación a los requerimientos de no disponibilidad y las medidas en relación a las inversiones financieramente sostenibles en el Distrito de Fuencarral-El Pardo.

Preguntas

- Punto 20. Pregunta número 2017/1193843 presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

Interesa conocer el número de contratos, clase e importe concedidos durante esta legislatura al grupo de cooperativas Tangente, en relación con la información publicada en un medio de comunicación el 27 de noviembre de 2017.

- Punto 21. Pregunta número 2017/1193862 presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

Interesa conocer el motivo por el que no se han ejecutado las obras de mejora de acceso al Centro de especialidades de Peñagrande.

- Punto 22. Pregunta número 2017/1198551 presenta el Grupo Municipal Ahora Madrid.

Interesa conocer la respuesta, si la hubiera, por parte de la Comunidad de Madrid a las instancias requeridas en las proposiciones número 2016/0100717, 2016/0940941 y 2016/1162955 aprobadas en este Pleno, acerca de la grave situación respecto a la atención sanitaria y las instalaciones de los hospitales públicos del Distrito, y muy concretamente sobre las urgencias del Hospital La Paz.

- Punto 23. Pregunta número 2017/1198580 presenta el Grupo Municipal Ahora Madrid.

Interesa conocer el grado de ejecución del programa 231.01 "Igualdad entre hombres y mujeres" incluido en los presupuestos 2017 y dotado con 64.000 euros.

- Punto 24. Pregunta número 2017/1204358 presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.



Interesa conocer el comienzo de las obras de la Biblioteca José Saramago, duración de las mismas y alternativas previstas para mantener el servicio a los vecinos.

Punto 25. Pregunta número 2017/1204382 presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Interesa conocer en qué estado de las gestiones de la proposición 2016/854577, aprobada por unanimidad en sesión plenaria de septiembre de 2016, para que el órgano competente realizara un estudio en la calle Costa Brava con el fin de reducir la velocidad de tránsito de los vehículos y la posible colocación de una rotonda, y en su caso, sobre el estado de tramitación del proyecto de la rotonda y los elementos reductores de velocidad solicitados.

Punto 26. Pregunta número 2017/1205591 presenta el Grupo Municipal Socialista.

“En relación a la proposición aprobada en el pleno del 13 de septiembre de 2017, con número 2017/0873296 en la que se solicitaba un informe con actuaciones concretas de los últimos 3 años, del SAMUR en nuestro distrito, interesa conocer el informe completo que se ha obtenido de la proposición aprobada.”

TURNO RUEGOS Y PREGUNTAS

1.ª intervención relativa a la plaza Corcubión y plaza Arteijo.